



**Providencia**  
Vida Buena

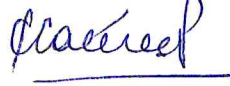
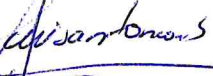




Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
EDUCACIÓN Y SALUD



## Consejo Escolar Extraordinario

12 de enero de 2026

Participantes:

Carolina Cáceres	: Directora	
Silvia Pino	: Representante Sostenedor	
Luis Acosta	: Inspector General de 7° básico a IV Medio	
José Gutiérrez	: Jefe de UTP de 7° a IV Medio	
Ignacio Brunel	: Convivencia Escolar de Prebásica a 6° básico	
Nicole Gacitúa	: Representante Docentes	
Samantha Sánchez	: Representante Asistentes de la Educación	
Marcia López	: Representante CEMPA	
Gonzalo Failla	: Representante APA	
Claudia Bravo	: Secretaria de acta	

Consejo Escolar realizado en modalidad virtual.



Inicia el consejo escolar extraordinario virtual siendo las 09:08 hrs.

## Tabla

1. Solicitud de modificación calendario escolar 2026
2. Varios

Sra. Directora solicita la lectura del acta anterior la cual es aprobada con los siguientes reparos:

- Dice Inspectora Estrella y debe decir inspectora Sra. Estrella Cataldo
- Debe estar en el acta anterior la asistencia de Celeste Garranza

1. Sra. Directora inicia informando que este consejo escolar se convoca para ver la posibilidad de la modificación en el Calendario Escolar de nuestro liceo, esto a solicitud de la inquietud presentada por Centros de Padres a la Dirección de Educación ,en relación con la actividad Muestra pedagógica : Fiesta de la Chilenidad . También se plantea la necesidad de retomar la presencialidad de las reuniones de padres y apoderados, en reunión sostenida en el liceo el 6 de enero

Entre los puntos tratados es realizar nuevamente las reuniones de apoderados de manera presencial. En la actualidad se realizan reuniones de apoderados de manera presencial y virtual, lo cual ha permitido mayor participación de los apoderados. Sin embargo, también se revisa que la práctica de virtualidad se estableció en tiempo de pandemia y la presencialidad favorecería los vínculos entre los integrantes de la comunidad. Directora plantea que los apoderados han solicitado que las reuniones se realicen a las 18:30 hrs, para dar la facilidad a la mayoría de los padres que puedan asistir. Como los funcionarios que participan en las reuniones estarían fuera de horario laboral, se debe compensar el 150% del tiempo. También se presenta la inquietud por el tiempo máximo de permanencia en el liceo. Dirección señala que tenemos que revisar profundamente el horario y día más adecuado para realizar las reuniones presenciales y los tiempos de compensación, que podrían ser la reunión técnica y el tiempo de trabajo colaborativo.

Profesora Nicole Gacitúa indica que no puede tomar una decisión con respecto a este punto ya que se debe consultar a los profesores.

Sra. Directora indica que se consultará a los docentes la primera semana de marzo y poder así dar una respuesta, además informa que se solicitó desde Dirección de educación realizar la primera reunión de apoderados después de la tercera semana de marzo.

En relación a la Fiesta de la Chilenidad se solicitó que sea día sábado con la finalidad de que participe toda la comunidad educativa, esta se realizaría con turnos de los funcionarios. La modalidad sería pedir un cambio de actividades y trabajar un día sábado y solicitar día a DEPROV para el día lunes 21 de septiembre.

Sra. Directora solicita el máximo de apoyo a los centros de padres en esta actividad sobre todo pensando en el respeto a todos los funcionarios, esto debido a situaciones complejas ocurridas en ocasiones anteriores.

Ignacio Brunel consulta si se puede gestionar que seguridad ciudadana para ese día para velar por la seguridad.

Profesora Nicole consulta si se permite venta de alcohol. Directora responde que no está permitido.

APA consulta si se puede hacer dividido en dos partes para evitar que se colapse el liceo con tanta gente, también ofrece la cooperación de los apoderados ese día.

CEMPA menciona que esta actividad día sábado sea una marcha blanca, y que tengan claro que es una actividad pedagógica y no una fonda, si no se cumple volver con el formato anterior.

Samantha Sánchez le parece adecuada la instancia solo le preocupa la seguridad y control de entrada y salida de ese día.

Sra. Directora informa que se dan entradas numeradas y se realizará control en los accesos.

Se realiza votación y se aprueba que la Fiesta de la Chilenidad sea día sábado.

Se propone realizar la actividad el sábado 12 ó 26 de septiembre. Algunos integrantes del Consejo señalan que puede ser complejo realizar la actividad un día posterior al 11 de septiembre.

José Gutiérrez le preocupa que se realice el día 26 de septiembre, ya que los ensayos puedan impactar en el ámbito pedagógico, por lo que propone sea el día 12.

Sra. Directora indica que ante la solicitud de los apoderados podemos acceder a realizar la actividad un día sábado. Sin embargo, se solicita que independiente del día elegido, deben cumplir. También señala como liceo tenemos muchos desafíos en cuanto a resultados de aprendizaje, por ello don José Gutiérrez entregará los resultados PAES 2025



**Providencia**  
*Vida Buena*

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
EDUCACIÓN Y SALUD



Silvia Pino considera que sábado 12 es un día adecuado para la fiesta de la chilenidad pero se acomoda a la decisión del liceo, se consulta y se realizará el sábado 12 de septiembre se recupera el lunes 21 de septiembre.

## 2. Varios

- Uso celular:

Sra. Directora indica que la CDS está realizando las indagaciones para la compra de gabinetes con llaves para dejar los celulares.

Inspector informa que uso de celular es falta grave y no gravísima, también consulta que decisión se tomará por uso de celular en recreos. Directora solicita revisarlo posteriormente con el equipo de convivencia escolar. También se recuerda que la normativa es para todos, incluyendo a los funcionarios.

- Uso PaperLux

Sra. Directora informa sobre el uso de Paper Lux, Centro de Padres informó la inquietud en cuanto al uso de este dispositivo a la Dirección de Educación. Directora señala que si hay uso de este dispositivo y que en un próximo Consejo entregará datos de su uso.

- Resultados PAES

José Gutiérrez informa que el resultado PAES fueron más bajos que el año 2024, y se percibe que los estudiantes no dan importancia a los ensayos PAES.

Pedro Muñoz, Orientador de E. Media se preocupa que los estudiantes asistan a clases de preuniversitario, se debe reforzar que nuestro liceo es científico-humanista tanto con los apoderados como estudiantes.

Este año hubo estudiantes con 900 pts. y con 320 pts.

Sra. Directora informa que los ensayos PAES en el año lectivo 2026 se realizarán los sábados y se realizará la retroalimentación durante las horas de clases. Se puede evaluar con los docentes, la posibilidad de compensar con puntos o décimas la participación en los ensayos.

José Gutiérrez indica que los padres se deben comprometer con lo que hacen sus estudiantes, como por ejemplo la puntualidad a clases lo que incide directamente en sus aprendizajes, más aún en IV Medio.

Nicole Gacitúa indica que es necesario hacer un buen diagnóstico en I° y II° Medio para fortalecer sus habilidades y puedan tener un buen III° y IV° Medio, puedan estar bien preparados para la educación superior.



**Providencia**  
*Vida Buena*

Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
EDUCACIÓN Y SALUD



Debe ser fuerte el trabajo con los padres y estudiantes este año desde Orientación, deben ser responsables en lo académico para tener herramientas a futuro.

También es importante que los docentes tomen los cursos al ingreso de clases.

Este año 54 estudiantes dieron la PAES.

Sra. Directora agradece la participación de los asistentes a este Consejo, finaliza a las 10:30 hrs.